

Mensaje LexNET - Notificación

Fecha Generación: 24/01/2023 11:38

Mensaje

IdLexNet	202310549910236	
Asunto	; DIOR ESCRITO Y PODER ART. 277 LECRIM, INCOACI3N, DESIGN. PONENTE Y AL FISCAL PARA INFORME	
Remitente	3rgano	T.S.J. SALA DE LO CIVIL - PENAL de Granada, Granada [1808731000]
	Tipo de 3rgano	T.S.J. SALA DE LO CIVIL/PENAL
Destinatarios	PASCUAL LEON, ANTONIO JESUS [244]	
	Colegio de Procuradores	Ilustre Colegio de Procuradores de Granada
Fecha-hora env3o	24/01/2023 09:50:36	
Documentos	0000250_2023_001_nIRAb913BD.pdf(Principal)	Descripci3n: DIOR ESCRITO Y PODER ART. 277 LECRIM, INCOACI3N, DESIGN. PONENTE Y AL FISCAL PARA INFORME Hash del Documento: b599511fe55b80c10f3d15a033aacce642baf373b9c2ac240a926a59e3a17aa0
	Datos del mensaje	Procedimiento destino
NIG		1808731220230000003

Historia del mensaje

Fecha-hora	Emisor de acci3n	Acci3n	Destinatario de acci3n
24/01/2023 11:38:11	PASCUAL LEON, ANTONIO JESUS [244]-Ilustre Colegio de Procuradores de Granada	LO RECOGE	
24/01/2023 09:52:16	Ilustre Colegio de Procuradores de Granada (Granada)	LO REPARTE A	PASCUAL LEON, ANTONIO JESUS [244]-Ilustre Colegio de Procuradores de Granada

(*) Todas las horas referidas por LexNET son de 3mbito Peninsular.



ADMINISTRACIÓN
DE
JUSTICIA

SALA DE LO CIVIL Y PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCIA, CEUTA Y MELILLA

REAL CHANCILLERIA, PLAZA NUEVA S/N, GRANADA

Tlf.: 662977340. Fax: 958002718

NIG: 1808731220230000003

Causas Penales contra Jueces, Magistrados, Fiscales 2/2023

Negociado: IM

Querellante: ADOLFO BOSCH LERIA

Procurador : ANTONIO JESUS PASCUAL LEON

Abogado : JOSE PEREZ LEON

Querellado: MIGUEL ANGEL LOPEZ MARCHENA

DILIGENCIA DE ORDENACION

**LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA SR. TERESA TORRES
MARIN**

En GRANADA, a 23 de enero de 2023

Presentado el anterior escrito y poder especial y bastante por el procurador de los Tribunales D. Antonio Jesús Pascual León en nombre y representación de D. ADOLFO BOSCH LERÍA, únase a los autos de su razón teniendo por evacuado el traslado conferido. Se tiene por personado al procurador de los Tribunales D. Antonio Jesús Pascual León en nombre y representación del querellante D. ADOLFO BOSCH LERÍA, con quien se entenderán las sucesivas diligencias en la forma prevista en la Ley.

Incócese Causa Penal, haciendo las anotaciones oportunas y de la que se designa Ponente de tramitación al Ilmo. Sr. Magistrado/a D./Dña ANTONIO ALFONSO MORENO MARÍN, conforme a las normas de reparto de esta Sala. Pasen las actuaciones al Ministerio Fiscal, interesándole emita informe.

MODO DE IMPUGNACION: mediante recurso de Reposición ante el/la Letrado/a de la Administración de Justicia que la dicta. El recurso habrá de interponerse por escrito con firma de letrado en el plazo de **TRES DIAS** desde el siguiente a la notificación, expresándose la infracción en que se hubiere incurrido a juicio del recurrente (Art. 238 Bis LECrim).

Así lo acuerdo y firmo, doy fe.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

"La difusión del texto de esta resolución a partes no interesadas en el proceso en el que ha sido dictada sólo podrá llevarse a cabo previa disociación de los datos de carácter personal que los mismos contuvieran y con pleno respeto al derecho a la intimidad, a los derechos de las personas que requieran un especial deber de tutela o a la garantía del anonimato de las víctimas o perjudicados, cuando proceda. Los datos personales incluidos en esta resolución no podrán ser cedidos, ni comunicados con fines contrarios a las leyes."



Código Seguro De Verificación:	8Y12VBRFHUNXM8RF8P677HLKZBQQAU	Fecha	23/01/2023
Firmado Por	TERESA TORRES MARIN		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1

